



**MARTHA
MERCADO
RAMÍREZ**

COLUMNA INVITADA

Reflexiones a 68 años del voto federal de las Mujeres en México

El pasado 3 de julio, se cumplieron 68 años de aquel día de 1955, en que las mujeres mexicanas votaron por primera vez en las elecciones federales. Ese día en que se eligieron diputados federales para la XLIII Legislatura, marcó sin duda, un “partaguas” en la vida democrática de nuestro país.

Aunque suene extraño para las nuevas generaciones, ese logro ocurrió luego de un intrincado camino. En México, el antecedente más importante de este suceso ocurrió en 1923, cuando tuvo lugar en México el Primer Congreso de la Liga Panamericana de Mujeres, en que participaron representantes de todos los estados del país. En ese evento se tomó la decisión de enviar al Congreso de la Unión una solicitud que plantea igualdad de derechos políticos para hombres y mujeres.

No fue sino hasta el 17 de octubre de 1953, cuando el entonces presidente, Adolfo Ruíz Cortines, publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto que otorgaba a las mujeres el derecho a votar y ser votadas para puestos de elección popular. El “broche de oro” de estos esfuerzos fue cuando el 4 de julio de 1954, Aurora Jiménez de Palacios se convirtió en la primera diputada federal en la historia de México.

En la actualidad no queda alguna de que los puntos de vista de las mujeres no solo aportan un importante valor a la visión que tenemos del acontecer nacional, que debe ser plural e integradora, sino que son absolutamente imprescindibles.

**¿Cómo entender
nuestra realidad si no
se considera a todas y
todos los involucrados?**

La riqueza humana radica en la diversidad de puntos de vista y pensar que un solo grupo de personas, al margen de cómo esté conformado, tiene la capacidad de dar cuenta de todo lo que es necesario entender, resulta francamente absurdo.

No se debe prescindir de la opinión de quienes tienen mucho que aportar desde contextos diferentes, porque entre más personas ofrezcan su conocimiento y experiencia, mucho más valioso, completo y eficaz será nuestro proyecto de Nación. Es simple: no se puede entender el día sin la noche.

Actualmente a nadie debe quedarle duda de que México es cada vez mejor por las grandes aportaciones que hemos hecho las mujeres, cada una desde su ámbito particular de acción, y es claro que nuestras propuestas modulan y enriquecen contundentemente el entendimiento de todas las personas que vivimos en este gran país.

Resolutivo: Aún existen enormes retos por sortear en la lucha por dignificar la participación de las mujeres en la vida pública, como integrante de una institución me comprometo, para que juntas y juntos erradiquemos la desigualdad de oportunidades.

Magistrada del Tribunal Electoral de la CDMX.

@MarthaMercadoRm

